



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
ÁREA DE LICITACIONES

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA 2021-2022

INVITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL IRE-DGIU-002-2022

REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE TODAS LAS CAFETERÍAS/CONSTRUCCIÓN DE VELARÍA
TIPO, EDIFICIO 47 EN CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS. (SEGUNDO
PROCEDIMIENTO)

**ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS Y JUNTA ACLARATORIA
RELATIVA A:**

En la Sala de Licitaciones ubicada en la planta baja del Edificio 222 de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con domicilio en Avenida Universidad número 940 de Ciudad Universitaria, Aguascalientes, Ags. siendo las 11:00 horas del día 21 de febrero del 2022, se dio inicio al acto de visita al lugar de la obra o de los trabajos contando con la presencia de los Licitantes interesados en esta invitación restringida, estando también presentes los representantes de la Contraloría Universitaria, Departamento de Proyectos Institucionales de la DGPD, Sección de Presupuestos, Sección de Proyecto y Sección de Control de Obra y del Comité Técnico de Adquisiciones Obra Pública de la Dirección General de Infraestructura Universitaria que al calce de la presente se asientan sus nombres cargos y firmas.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento es de información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

A).- VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS:

Se efectuó la visita al lugar de la obra donde intervendrán los trabajos objeto de este proceso de selección de contratista, esto con la finalidad de que los Licitantes presentes visualicen las condiciones accesos, complejidad de maniobras de descargas y de instalación de materiales, así como todo lo necesario para la correcta ejecución de la obra licitada bajo los alcances de las bases, anexos, catalogo y puedan formular una propuesta técnica y económica solvente.

Se asientan los comentarios y aclaraciones realizadas en este acto:

- 1.- La Convocante indica que el acceso para el personal, maquinaria, equipo y materiales que se empleen en esta obra, será por la puerta de acceso vehicular ubicado en Av. Guadalupe González S/N, Aguascalientes, Ags.
- 2.- El área de trabajo objeto de esta Licitación será entregado en su totalidad al Contratista en la fecha indicada en el programa oficial de contrato pactado por la Contratante y el Contratista.

Para concluir con este acto se procedió por parte de la Convocante a formalizar la Constancia de visita al sitio de obra o de los trabajos. No existiendo más comentarios por parte de los Licitantes y de la Convocante se da por concluido este acto siendo las 11:29 Hrs.

B.- JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS:

Siendo las 11:30 Hrs. se da inicio al acto de la junta de aclaración de dudas, asentándose lo siguiente:

1. La Convocante recuerda a los presentes, que este proceso de selección se realizará conforme a los lineamientos vigentes de los Artículos 36 Fracción IV, 42 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios y en los Artículos 114, 115 y 116 del Reglamento de la Ley antes citada.



2. Se asienta por parte de la Convocante que los Licitantes deberán de presentar el **PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS** solicitado en el **Documento 7t (TÉCNICO)** en **PERIODOS SEMANALES** y a su vez desglosar por **PARTIDAS**, considerando tomar las indicaciones estipuladas en las bases.
3. Así mismo el **PROGRAMA FINANCIERO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS** solicitado en el **Documento 3e (ECONÓMICO)** deberá también ser en **PERIODOS SEMANALES** y por **PARTIDAS**, debiendo tomar las recomendaciones y/o indicaciones de las bases de esta Licitación.
4. Se da la indicación de que se deberá considerar la compra de un seguro de cobertura amplia de la obra contra daños a terceros, que cubra a personas, bienes muebles, bienes inmuebles, instalaciones, etc., se exigirá la copia de la póliza del mismo a la firma del contrato y será por un monto de **\$ 750,000.00 (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**. Mismo que deberá permanecer vigente durante **SEIS MESES**, incluyendo convenios de ampliación.
5. Se da la indicación de que deberán de considerar dentro del equipo de seguridad, chalecos, guantes, cascos, cubrebocas, gel antibacterial, gafete de identificación del personal donde indique el nombre de la empresa, nombre del trabajador, numero de seguridad social, etc. La convocante periódicamente estará revisando que estén en buen estado este equipo y que lo porten.
6. La convocante indica que se deberán seguir los protocolos de seguridad establecidos por la Secretaria de Salud del Estado y en general la indicación de la Secretaria de Salud del Gobierno de la Republica.
7. Obligatoriamente se deberá incluir en el **Documento 5t** copia de la prima de riesgo de trabajo calculada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), haciendo la aclaración que todavía se podrá utilizar la correspondiente al **año 2021** donde se indique el factor de riesgo de trabajo, que se utilizará en el cálculo del factor de salario real del análisis de mano de obra. Se aceptará como valido el último recibo de pago al IMSS siempre y cuando sea del año **2021** y se indique el factor de riesgo de trabajo utilizado en la propuesta, el no hacerlo será motivo de desechamiento de la misma.
8. Deberá presentar en el **Documento 1T**, copia fotostática simple en todos sus tantos e incluyendo el acuse de recibo de la declaración normal anual 2020 presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, esto para demostración de que ha cumplido con sus obligaciones fiscales. Haciendo la aclaración que las personas físicas que se encuentren bajo el Régimen de Incorporación Fiscal, podrán presentar balance auditado y certificado por un Contador Certificado.
9. Deberá presentar en el apartado **1.8 del Documento 1T**, un escrito firmado por la persona física o el representante legal en caso de persona moral dirigido al Director General de Infraestructura Universitaria mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no tiene auditorias pendientes de acuerdo las facultades otorgadas a las autoridades fiscalizadoras indicado en los Artículos 42, 42a, 42b, 43, 44 y 48 del Código Fiscal de la Federación, así mismo no tener créditos fiscales pendientes con la Secretaria de Administración Tributaria, el Instituto Mexicano del Seguro Social ni con Infonavit al momento de participar en la presente licitación, además de anexar una impresión de pantalla del buzón tributario actualizada como fecha mínima a la última junta de aclaración de dudas, donde se desplieguen los Comunicados y se puedan visualizar las Notificaciones enviadas.
10. Deberán presentar las personas morales en el **Documento 1T**, copia fotostática del Acta Constitutiva, así como sus últimas modificaciones de las mismas, lo anterior para dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 56 fracción XV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el Artículo 135 del Reglamento de la Ley. Si no se presenta es motivo de desechamiento de la propuesta.
11. De acuerdo a lo establecido en las Reglas para la obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social publicadas el día 27 de febrero de 2015 en el Diario Oficial de la Federación, el licitante participante en la invitación deberá Presentar en **Documento 1T** la "**OPINION POSITIVA**" actualizada del cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, dicha **Opinión** deberá estar actualizada y corresponder como mínimo a la fecha de la **(A la fecha de presentación de propuestas 28 de febrero del 2022)**. El supuesto de que la **Opinión no sea Positiva será motivo de desechamiento de la propuesta.**



12. Deberán presentar obligatoriamente en el **Documento 1T copia de la Opinión Positiva** con el que compruebe que está al corriente con sus obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dicha **Opinión** deberá estar actualizada y corresponder como mínimo a la fecha de la **(A la fecha de presentación de propuestas 28 de febrero del 2022)**. El supuesto de que la **Opinión no sea Positiva será motivo de desechamiento de la propuesta**.
13. Deberán presentar obligatoriamente en el Documento 1T Constancia de Opinión Positiva con el que compruebe el cumplimiento de obligaciones en el ámbito de sus competencias de la Secretaría de Finanzas del Estado, vigente a la fecha de recepción de propuestas emitido por la SEFI, dicha **Opinión** deberá estar actualizada y corresponder como mínimo a la fecha de la **(A la fecha de presentación de propuestas 28 de febrero del 2022)**. El supuesto de que la **Opinión no sea Positiva será motivo de desechamiento de la propuesta**.
14. Deberán presentar obligatoriamente en el Documento 1T Constancia de Opinión Positiva con el que compruebe el cumplimiento de obligaciones en el ámbito del INFONAVIT, dicha **Opinión** deberá estar actualizada y corresponder como mínimo a la fecha de la **(A la fecha de presentación de propuestas 28 de febrero del 2022)**. El supuesto de que la **Opinión no sea Positiva será motivo de desechamiento de la propuesta**.
15. Los documentos a los que se refiere los puntos 11, 12, 13 y 14 de esta minuta, no deberá estar alterado el código bidimensional de estos reportes ya sea con firmas, folios o cualquier otra obstrucción, de tal manera que imposibilite su verificación a través de un lector QR. Si no es posible verificar el o los códigos, o estos resultan alterados, será motivo para desechar la propuesta.
16. La Convocante indica que, en la primera sesión ordinaria de fecha 17 de enero de 2022 por parte de los miembros del Comité Interinstitucional del Estado, se acordó por votación de los miembros del comité que la vigencia del Padrón Estatal de Contratistas de Aguascalientes e Indirectos de Oficina Central 2021, será hasta el primer trimestre del 2022. De tal manera que las empresas físicas o morales que participen en la presente licitación podrán presentar los documentos antes mencionados correspondientes al ejercicio 2021.
17. La convocante indica que se modifican el segundo y quinto párrafo de la cláusula Decima Octava del modelo del Contrato, respecto a la verificación por parte del Contratante de la terminación de los trabajos, decía que era en un plazo de diez días, debiendo ser lo correcto tres días; y respecto a la notificación de la Contratante al Contratista, en la cual se indica que se realizó la estimación finiquito de manera unilateral el plazo establecido anteriormente indicaba dos días, debiendo ser lo correcto 10 días, lo anterior de acuerdo al nuevo Reglamento de la Ley.
18. El Costo por Impuesto Sobre Nómina I.S.N.: Adicional a los costos en porcentaje de la mano de obra mencionado del I al IV; se deberá de **considerar el 2.00 %** de la mano de obra correspondiente al Impuesto Sobre Nómina, de acuerdo a las modificaciones de LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (Título Segundo; Capítulo VII; Sección primera; Artículo 63, Fracción VII) y (Título Segundo; Capítulo VII; Sección Quinta; Artículo 67) publicadas el pasado día 16 de Diciembre de 2019 y entrando en vigor a partir del día 01 de Enero del Año 2020 según el Artículo primero de los Transitorios. Este será aplicable durante los ejercicios fiscales de 2020 y 2021. A partir de los ejercicios subsecuentes la tasa aplicable al Impuesto Sobre Nómina será del 2.00 %, según el Artículo segundo de los Transitorios.
19. La convocante indica que el licitante ganador a la formalización del contrato deberá registrar la obra ante el sistema denominado Servicio Integral de Registro de Obras de Construcción (SIROC) al IMSS, en base al registro proporcionado por la UAA y presentar constancia al Área de Licitaciones, así mismo el personal de obra deberá estar dado de alta en el IMSS durante toda la ejecución de la obra, haciendo la aclaración que de no cumplir con esta prestación social se le negará el acceso a la obra al personal encargado de la ejecución de los trabajos.
20. La Convocante indica a los licitantes que el agua y la energía eléctrica se proporcionará por parte de la UAA, haciendo la aclaración que en los análisis de precios unitarios el costo de estos insumos deberá venir reflejado en "CEROS".
21. Se hace la aclaración en las bases de Licitación y catálogo de conceptos dice que el origen de los recursos es del **Fondo de Inversión Pública Productiva (2022)**, debiendo ser lo correcto del **Fondo de Inversión Pública Productiva 2021-2022**.



22. La convocante indica que en el concepto número 25 del catálogo de conceptos **dice**: FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA A BASE DE **PERFIL OC (TUBO) DE 12" DE DIÁMETRO, CÉDULA 30 Y 65.14 KG/M**. INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS, FLETES, TRABAJOS EN TALLER Y EN CAMPO, MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, ANDAMIOS, APLICACIÓN DE SOLDADURAS, PERFORACIONES PARA EL PASO DE INSTALACIONES, DETALLADO DE UNIONES, BARRENOS, ALINEADO, PLOMEADO, NIVELADO, IZAJE MANUAL Y/O MECÁNICO A CUALQUIER ALTURA; SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE UNA CAPA CON PISTOLA DE AIRE, DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, MARCA BEREL, LÍNEA NOXID; MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. POR UNIDAD DE CONCEPTO TERMINADO. **Y debe decir**: FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA A BASE DE PERFIL OC (TUBO) DE 12" DE DIÁMETRO, **CÉDULA 20**, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS, FLETES, TRABAJOS EN TALLER Y EN CAMPO, MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, ANDAMIOS, APLICACIÓN DE SOLDADURAS, PERFORACIONES PARA EL PASO DE INSTALACIONES, DETALLADO DE UNIONES, BARRENOS, ALINEADO, PLOMEADO, NIVELADO, IZAJE MANUAL Y/O MECÁNICO A CUALQUIER ALTURA; SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE UNA CAPA CON PISTOLA DE AIRE, DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, MARCA BEREL, LÍNEA NOXID; MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. POR UNIDAD DE CONCEPTO TERMINADO.
23. La convocante indica que para el concepto número 32 del catálogo de conceptos correspondiente al **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA PARA VELARIA, A BASE DE LONA TRASLÚCIDA PRETENSADA DE POLIÉSTER MARCA SERGE FERRARI, DE IMPORTACIÓN, MODELO 702-S2, CON PESO DE 750 GR/M2, GARANTÍA DE 7 AÑOS Y ACABADO CON FÓRMULA S2 BARNIZ FLUORADO SOLDABLE** en el análisis del precio unitario y la cotización correspondiente deberá considerar además de lo indicado en la descripción del concepto, los desperdicios, dobleces, traslapes. Haciendo la aclaración que la convocante solo pagara el área efectiva y medible instalada en obra.
24. Se da la indicación por parte de la Convocante que con respecto al acarreo de escombros al tiradero oficial autorizado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes, para esta obra en particular es el que se encuentra ubicado a 30.4 Kilómetros aproximadamente. Lo anterior para que sea considerado en el análisis del precio unitario donde sea solicitado. Haciendo la aclaración que el contratista ganador deberá presentar la comprobación del tiradero oficial correspondiente.
25. Se da la indicación por parte de la convocante que se podrán subcontratar las **Partidas de ESTRUCTURA, LONA Y LETRERO INFORMATIVO Y DE INAUGURACIÓN**. Haciendo la aclaración que deberán anexar las **cotizaciones de respaldo correspondientes para su análisis**.
26. Se anexa ficha técnica de la lona para que en base a esas especificaciones de la ficha los licitantes puedan proponer una lona similar, haciendo la aclaración que en caso de proponer una similar deberán anexar ficha técnica para que la convocante pueda hacer la evaluación del material propuesto.
27. Se sugiere por parte de la convocante los proveedores de la lona, quedando en el entendido de que los participantes podrán solicitar la cotización con otro proveedor siempre y cuando cumpla con las especificaciones del material solicitado en el catálogo de conceptos de la convocante.

- **Anuncios Luminocolor**
Edgar Jesús Aviña López
edgar.a@anunciosluminocolor.com
Tel. 449 769 06 71, 449 916 31 00 y 449 915 80 83
Oficinas Héroe de Nacozari 707 Int. 4
La Salud, C.P. 20240
Aguascalientes, Ags.

- **Lonas del Centro**
Ener Fabricio Rubio
proyectos@lonasdelcentro.com
Tel. 449 122 45 94, 449 140 73 04
Fracc. las Americas
Aguascalientes, Ags.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

28. La Convocante indica que deberán considerar dentro de los indirectos de obra la compra de 2 contenedores (tambos de 200 litros, 1 en color azul y 1 en color gris) para el manejo adecuado de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos de Manejo Especial (RME). Serán con recuperación para el contratista.
29. Se entrega matriz de pruebas mínimas de laboratorio.
30. Los rubros adicionales que deberán considerar los participantes dentro de sus indirectos de obra en la integración de su respectiva propuesta serán:

HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES:

- a) PERSONAL ADMINISTRATIVO DE OBRA:
- ◆ 1 RESIDENTE DE TIEMPO COMPLETO
 - ◆ BODEGA DE 6.00x6.00 MTS.

DEPRECIACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENTAS:

- b) LETRINAS
- ◆ 1 POR CADA 25 TRABAJADORES
 - ◆ 2 TAMBOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE BASURA (CON RECUPERACIÓN PARA EL CONTRATISTA).
 - ◆ CINTAS DE PRECAUCIÓN
- c) SERVICIOS
- ◆ PLANOS ACTUALIZADOS

De las dudas externadas por los licitantes se asienta lo siguiente:

1. T.C.U. ALDO ULISES RAMIREZ MENDOZA

- De acuerdo al régimen en el que estamos inscritos en la SHCP, no estamos obligados a presentar declaraciones anuales, ¿Podremos presentar los Balances Auditados al 31 de diciembre?

A tal cuestionamiento la convocante indica que si se podrán anexar los Balances Auditados por un Contador Certificado.

No habiendo preguntas por parte de los presentes y quedando conformes de tomar en cuenta estas aclaraciones para la integración de las propuestas, se da cierre a esta acta por parte de la Convocante, siendo las 12:10 Hrs. del día de su inicio, plasmándose las firmas en listado anexo y turnándose un tanto en copia fotostática a todos los interesados.

INTERVIENEN POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES


ING. HUMBERTO CRUZ ESPINOSA
ASISTENTE TÉCNICO DE LICITACIONES


ARQ. EFRAÍN LOZANO GALAVIZ
ASESOR INTERNO DEL COMITÉ TÉCNICO


ARQ. JESÚS EDUARDO SALINAS GONZALEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
UNIVERSITARIA



ING. JUAN ISRAEL LUEVANO HERNANDEZ
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTOS

ING. HANNA ELIZETTE HERNANDEZ ANGELES
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE OBRA

ING. ALEJANDRO ESPINO DELGADO
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE OBRAS

MEAP. MARÍA DEL REFUGIO RUIZ BARBA
REPRESENTANTE DEL DPTO. DE PROYECTOS
INSTITUCIONALES DE LA DGPD

ARQ. EDGAR AMADO SANDOVAL LOPEZ
JEFE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
ÁREA DE LICITACIONES

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA 2021-2022

INVITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL IRE-DGIU-002-2022

REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE TODAS LAS CAFETERÍAS/CONSTRUCCIÓN DE VELARÍA
TIPO, EDIFICIO 47 EN CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS. (SEGUNDO
PROCEDIMIENTO)

VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES
LISTA DE ASISTENCIA

LICITANTE

FIRMA

1. URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES GAES, S.A. DE C.V.

C. EDUARDO GALLEGOS B.



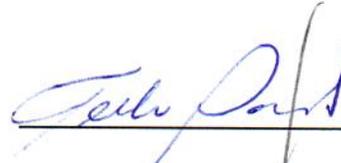
2. T.C.U. ALDO RAMIREZ MENDOZA

C. DR. JOSE AGUSTIN RAMIREZ FLORES



3. MS CONSTRUCCION SOLUCIONES E INGENIERIA, S.A. DE C.V.

C. MA TERESITA SALAS LOZANO

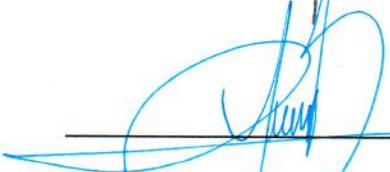


4. CORPORATIVO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

C. LIBERTA FLORES JARAMA

5. ARQ. JOSE JESÚS RIVAS TORRES

C. ARQ. JOSÉ JESÚS RIVAS TORRES



6. SERVICIOS PROFESIONALES GAAL, S.A DE C.V.

C. SERGIO GALLEGOS



7. EDIFICACIONES E INSTALACIONES DAP S. DE R.L. DE C.V.

C. Brenda Mendez



TESTIGOS


ING. HUMBERTO CRUZ ESPINOSA
ASISTENTE TÉCNICO DE LICITACIONES


ING. JUAN ISRAEL LUEVANO HERNANDEZ
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTOS

ING. ALEJANDRO ESPINO DELGADO
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE OBRAS


MEAP. MARÍA DEL REFUGIO RUIZ BARBA
REPRESENTANTE DEL DPTO. DE PROYECTOS
INSTITUCIONALES DE LA DGPD


ARQ. EFRAIN LOZANO GALAVIZ
ASESOR INTERNO DEL COMITÉ TÉCNICO


ARQ. JESÚS EDUARDO SALINAS GONZALEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
UNIVERSITARIA


ING. HANNA ELIZETTE HERNANDEZ ANGELES
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE OBRA


ARQ. EDGAR AMADO SANDOVAL LOPEZ
JEFE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS

Aguascalientes, Ags., a 21 de febrero del 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
ÁREA DE LICITACIONES

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA 2021-2022

INVITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL IRE-DGIU-002-2022

REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE TODAS LAS CAFETERÍAS/CONSTRUCCIÓN DE VELARÍA
TIPO, EDIFICIO 47 EN CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS. (SEGUNDO
PROCEDIMIENTO)

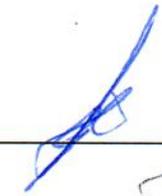
JUNTA DE ACLARACIONES
LISTA DE ASISTENCIA

LICITANTE

FIRMA

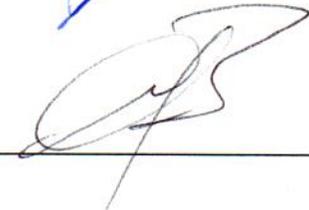
1. URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES GAES, S.A. DE C.V.

C. Eduardo Gallardo E.



2. T.C.U. ALDO ULISES RAMIREZ MENDOZA

C. Ing. Jose Arosten Ramirez Ferrer



3. MS CONSTRUCCION SOLUCIONES E INGENIERIA, S.A. DE C.V.

C. Ma Teresita Sales L



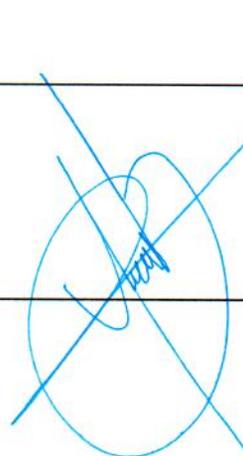
4. CORPORATIVO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

C. _____



5. ARQ. JOSE JESÚS RIVAS TORRES

C. Arq. José Jesús Rivas Torres



6. SERVICIOS PROFESIONALES GAAL, S.A DE C.V.

C. _____



7. EDIFICACIONES E INSTALACIONES DAP S. DE R.L. DE C.V.

C. Christian Manuel Lopez Z



TESTIGOS


ING. HUMBERTO CRUZ ESPINOSA
ASISTENTE TÉCNICO DE LICITACIONES


ING. JUAN ISRAEL LUEVANO HERNANDEZ
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTOS


ARQ. EFRAÍN LOZANO GALAVIZ
ASESOR INTERNO DEL COMITÉ TÉCNICO


ARQ. JESÚS EDUARDO SALINAS GONZALEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
UNIVERSITARIA


ING. HANNA ELIZETTE HERNANDEZ ANGELES
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE OBRA

ING. ALEJANDRO ESPINO DELGADO
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE OBRAS


MEAP. MARÍA DEL REFUGIO RUIZ BARBA
REPRESENTANTE DEL DPTO. DE PROYECTOS
INSTITUCIONALES DE LA DGPD


ARQ. EDGAR AMADO SANDOVAL LOPEZ
JEFE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS

Aguascalientes, Ags., a 21 de febrero del 2022

Obra **REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE TODAS LAS CAFETERÍAS/CONSTRUCCIÓN DE VELARÍA TIPO, EDIFICIO 47 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO)**
 Licitación **IRE-DGIU-002-2022**
 Ubicación **CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS.**

Fecha
Hoja

| No. | Area | TIPO DE PRUEBA A EJECUTAR | Volumen de Obra | Intensidad de Muestreo | | | | Unidad | Pruebas Minimias | |
|-----|---|---|---|------------------------|---|-------|-----------|--------------|------------------|---|
| | | | | Mtras. | @ | X | U | | | |
| 1 | T E R R A C I A | Estudio de Calidad completo según Normas S.C.T. para materiales de relleno, terracerías, subrasantes, sub-bases, base, (granulometría, pvs suelto, pvs maximo, humedad optima, densidad, absorcion, limites de atterberg, equivalente de arena, contaccion lineal, VRS). | | | | | | TOTAL | 0 | |
| | | terreno natural | 0.00 | 1 | @ | 5000 | m2 | muestra | 0 | |
| | | (Material producto de excavacion) Relleno de Zanjas | 0.00 | 1 | @ | 300 | m3 | muestra | 0 | |
| | | (Material producto de excavacion) Subrasante | 0.00 | 1 | @ | 500 | m3 | muestra | 0 | |
| | | Subrasante (plataforma) | 0.00 | 1 | @ | 500 | m3 | muestra | 0 | |
| | | Base | 0.00 | 1 | @ | 500 | m3 | muestra | 0 | |
| 2 | C E R R I A | Cala volumetrica de campo para verificar el grado de compactacion (que cumpla con el grado de compactacion) | | | | | | TOTAL | 0 | |
| | | en Zanja | 0.00 | 1 | @ | 50 | ml | prueba | 0 | |
| | | en Plataformas y Terreno Natural | 0.00 | 1 | @ | 300 | m2 | prueba | 0 | |
| 3 | I A | Peso Volumetrico Seco Maximo y humedad optima de materiales para verificacion de compactaciones (porter, proctor o AASHTO) | | | | | | TOTAL | 0 | |
| | | en Zanja | 0.00 | 1 | @ | 10 | cala | prueba | 0 | |
| | | en Plataformas | 0.00 | 1 | @ | 15 | cala | prueba | 0 | |
| 4 | C O N C R E T O | Muestreo de 4 especimenes de concreto hidraulico fresco, efectuando pruebas de revenimiento, temperatura, pruebas a compresion simple a diferentes edades de proyecto, en los casos de concreto hecho en obra, debera considerarse la obtencion de revenimientos adicionales para el control adecuado de la produccion del concreto. | | | | | | TOTAL | 3 | |
| | | Cadenas y castillos | 0.00 | 1 | @ | 200 | ml | muestra | 0 | |
| | | Plantillas | 0.00 | 1 | @ | 250 | m2 | muestra | 0 | |
| | | Cimentacion | 0.00 | 1 | @ | 14 | m3 | muestra | 3 | |
| | | Columna, muros, trabes y losas | 0.00 | 1 | @ | 14 | m3 | muestra | 0 | |
| | | Piso, firme, banquetas y andadores | 0.00 | 1 | @ | 140 | m2 | muestra | 0 | |
| | | Zoclo, canalon, escalones, repizon, cenefa, moldura, guarnicion y/o nariz perimetral | 0.00 | 1 | @ | 350 | ml | muestra | 0 | |
| | | Encofrado | 0.00 | 1 | @ | 14 | m3 | muestra | 0 | |
| | | Guarniciones | 0.00 | 1 | @ | 200 | ml | muestra | 0 | |
| 5 | E T O S | Estudio de Calidad completo, segun Normas NMX en Grava para concreto hidraulico y relleno de canchas. | 0.00 | 1 | @ | 1 | Obra | muestra | 0 | |
| | | Estudio de Calidad completo, segun Normas NMX en Arena para concreto hidraulico o morteros y relleno de canchas. | 0.00 | 1 | @ | 1 | Obra | muestra | 0 | |
| 7 | S | Mortero hidraulico, muestra 3 cubos a 7 dias compresion simple | 0.00 | | | | | | 0 | |
| | | En aplanados, repellados y muros de panel | 0.00 | 1 | @ | 250 | m2 | muestra | 0 | |
| | | En junteo cenefas y empedrados, tabique, block, enladrillado, entortado | 0.00 | 1 | @ | 250 | m2 | muestra | 0 | |
| | | En junteo de piedra para mamposteria | 0.00 | 1 | @ | 50 | m3 | muestra | 0 | |
| | | Muestreo de 3 especimenes tipo viga de concreto hidráulico fresco, efectuando pruebas de revenimiento, temperatura, prueba a flexión para obtener MR a diferentes edades de proyecto. | | | | | | TOTAL | 0 | |
| | | Piso de concreto hidráulico | 0.00 | 1 | @ | 28 | m3 | muestra | 0 | |
| 8 | A S F A L T O | Estudio Marshall de proyecto | 0.00 | 1 | @ | 1 | Obra | original | 0 | |
| 9 | | Verificacion produccion de mezcla, 3 pastillas marshall por muestra prueba estabilidad, flujo y vam. | 0.00 | 1 | @ | 90 | m3 | muestra | 0 | |
| 10 | | Estudio de calidad de asfaltos | 0.00 | 1 | @ | 80000 | lts. | muestra | 0 | |
| 11 | | Estudio de calidad de emulsiones | 0.00 | 1 | @ | 80000 | lts. | muestra | 0 | |
| 12 | | Estudio de calidad de asfaltos modificados | 0.00 | 1 | @ | 80000 | lts. | muestra | 0 | |
| 13 | | Control y verificacion de tendido de carpeta asfaltica, (temp. de tendido, compactacion, anchos, espesores y long.) | 0.00 | 1 | @ | 1 | dia | reporte | 0 | |
| 14 | | Control y verificacion de tendidos de sello | 0.00 | 1 | @ | 1 | tramo/dia | reporte | 0 | |
| 15 | | Control y verificacion de riegos de liga y/o impregnacion. | 0.00 | 1 | @ | 1 | dia | reporte | 0 | |
| 16 | | Pruebas de verificacion de compactacion en carpetas asfalticas por medio de extraccion de nucleos y permeabilidad. | 0.00 | 1 | @ | 100 | ml | prueba | 0 | |
| 17 | | Prueba de afinidad de petreos con el asfalto. (mezcla asfaltica, impregnaciones y sellos) | 0.00 | 1 | @ | 1 | elem. | prueba | 0 | |
| 18 | | M A T E R I A L E S | Calidad de tabique rojo recocido, 5 piezas, incluye: compresion simple, densidad y absorcion. | 0.00 | 1 | @ | 1 | lote | muestra | 0 |
| 19 | | | Calidad de block de concreto, 3 piezas, debe incluir compresion simple, densidad y absorcion. | 0.00 | 1 | @ | 1 | lote | muestra | 0 |
| 20 | | | Calidad de piedra para mamposteria con pruebas de compresion en 2 sentidos de formacion, absorcion y densidad | 0.00 | 1 | @ | 75 | m3 | muestra | 0 |
| 21 | | | Ensaye de varillas de acero para pruebas a la tension, % elongacion, doblado y dimensiones, por probeta | 0.00 | 1 | @ | 1 | lote | prueba | 0 |
| 22 | | | Prueba de liquidos penetrantes en soldaduras, por visita de inspeccion con cuando menos 10 uniones soldadas. | 0.00 | 1 | @ | 1 | lote | visita | 0 |
| 23 | Certificado de calidad de pintura vinilica | | 0.00 | 1 | @ | 1 | Obra | Estudio | 0 | |
| 24 | Certificado de calidad de pintura de esmalte | | 0.00 | 1 | @ | 1 | Obra | Estudio | 0 | |
| 25 | Ultrasonido en elementos estructurales trabe de placa de acero, conectores y diafragmas, etc. 10 ensayes por visita | | 0.00 | 1 | @ | 1 | Obra | Estudio | 1 | |

Observaciones:

- 1.- las Calas para verificacion de compactacion en zanjas deberan sacarse al menos a cada 50 mts. Lineales por cada capa y el espesor de estas NO debera ser mayor a 20 cms.
- 2.- la prsente es una tabla de pruebas minimas, por lo tanto, el numero de pruebas debe ser incrementados en la medida en que se presenten cambios en los materiales, bancos o proveedores

Vo.Bo.

Arq. Jorge Antonio Gonzalez de Luna
Jefe del dpto. de Construcciones

